

**CONSTANCIA PLENARIA SENADO
01 OCTUBRE 2024**

SANCIÓN LEY NO MÁS INMOVILIZACIONES DE MOTOS

Buenas tardes señor Presidente y apreciados congresistas,

El día de hoy, queremos traer de presente una situación que nos tiene un poco inquietos.


Y es que el Proyecto de Ley No. 310 de 2023 Senado y No. 145 de 2022 Cámara, *"Por medio de la cual se modifica la Ley No. 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones"* fue aprobado el pasado 13 de junio por esta plenaria en el trámite de conciliación de textos entre cámaras, y posteriormente fue remitido a la Presidencia de la República por parte de la Cámara de Representantes el 18 de julio del 2024, para surtir su sanción presidencial y convertirse en ley de la República.

Cabe destacar, que el Presidente cuenta con 6 días para determinar si sanciona o no una ley, por lo que pasado este término, la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República devolvió el expediente del proyecto el 9 de agosto del presente año, al Presidente de la Cámara de Representantes, la cámara de origen del mismo, tal y como lo estipula la ley 5.

El 5 de septiembre, fue remitido a su vez a la presidencia del Senado, como órgano cabeza del Congreso, para que fuera éste quien procediera a su firma y promulgación de la Ley.

Conforme al artículo 168 de la Constitución Política y 201 de la Ley 5 de 1992, una vez cumplido el término para ser sancionado por parte del Presidente de la República, está en cabeza del Presidente del Congreso realizar la misma.

Por ello, señor Presidente, nos permitimos solicitarle de manera respetuosa que sea usted sancionando esta ley que muchos motociclistas a nivel nacional vienen pidiendo; ya que esta ley representa un avance significativo en la equidad y la justicia en el trato hacia las inmovilizaciones entre vehículos automotores y

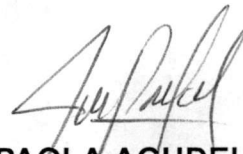

1 oct 2024

motocicletas, además de reconocer el papel fundamental que desempeñan las motos en nuestra sociedad. Muchos de nuestros conciudadanos hoy en día dependen de ellas como su principal medio de transporte y herramienta de trabajo, por tanto, con esta ley estaremos dando un mensaje al país que desde el Congreso efectivamente estamos trabajando para que existan normas justas y equitativas.

Muchas gracias Señor Presidente,



MANUEL VIRGÜEZ PIRAQUIVE
Senador de la República
Partido Político MIRA




ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
Senadora de la República
Partido Político MIRA

IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara por Bogotá
Partido Político MIRA



CARLOS EDUARDO GUEVARA V.
Senador de la República
Partido Político MIRA


1-oct-2024